

S.UE(DL)
F(166)

Proyecto:

Incremento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil
guatemalteca en los procesos de representación democrática



AGENDAS MUNICIPALES COMPARTIDAS

Momostenango
San Francisco el Alto
Totonicapán

Participación
Democrática



PRESENTACIÓN

Con el fin de fortalecer las instituciones públicas en el marco del proceso de descentralización y diálogo democrático, el proyecto “Participación Democrática” facilitó los espacios de negociación entre representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos en 27 municipios de nueve departamentos del país. Como resultado de ello, se elaboraron 27 agendas municipales compartidas donde se hace un diagnóstico de la situación de cada municipio, se identifican las principales problemáticas, se establece un orden de prioridades y se plantean opciones de solución.

En la conformación de los Centros de Activación Ciudadana (CAC) y en la elaboración de las Agendas Municipales Compartidas (AMC), participaron los Consejos de Desarrollo y las instituciones que los integran, con el fin de respetar el marco institucional y aportar para el enriquecimiento de los planes y programas de estos entes. Asimismo, el hecho de que dichas agendas hayan sido consensuadas con los partidos refuerza la posibilidad de que se lleven a la práctica mediante las aprobaciones respectivas en el Congreso de la República. Constituyen también un aporte para los Ministerios, Secretarías y Fondos Sociales.

Además de los productos específicos de este ejercicio (las Agendas), el proceso para llegar hasta allí representa logros que quizá sean más trascendentes que los productos mismos, pues la conformación de los CAC comportó un conjunto de actividades cuyos efectos son permanentes, como el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y la articulación de éstas con los partidos políticos y los Consejos de Desarrollo, y a la inversa. Asimismo, la metodología demostró la importancia del diálogo democrático.

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –nIMD– que coordina el Proyecto “Participación Democrática” junto con Cooperazione Internazionale –Coopi–, Acción Ciudadana y el Tribunal Supremo Electoral, se congratula por la publicación de este compendio de Agendas Municipales Compartidas y expresa su reconocimiento a todos los participantes en este ejercicio.



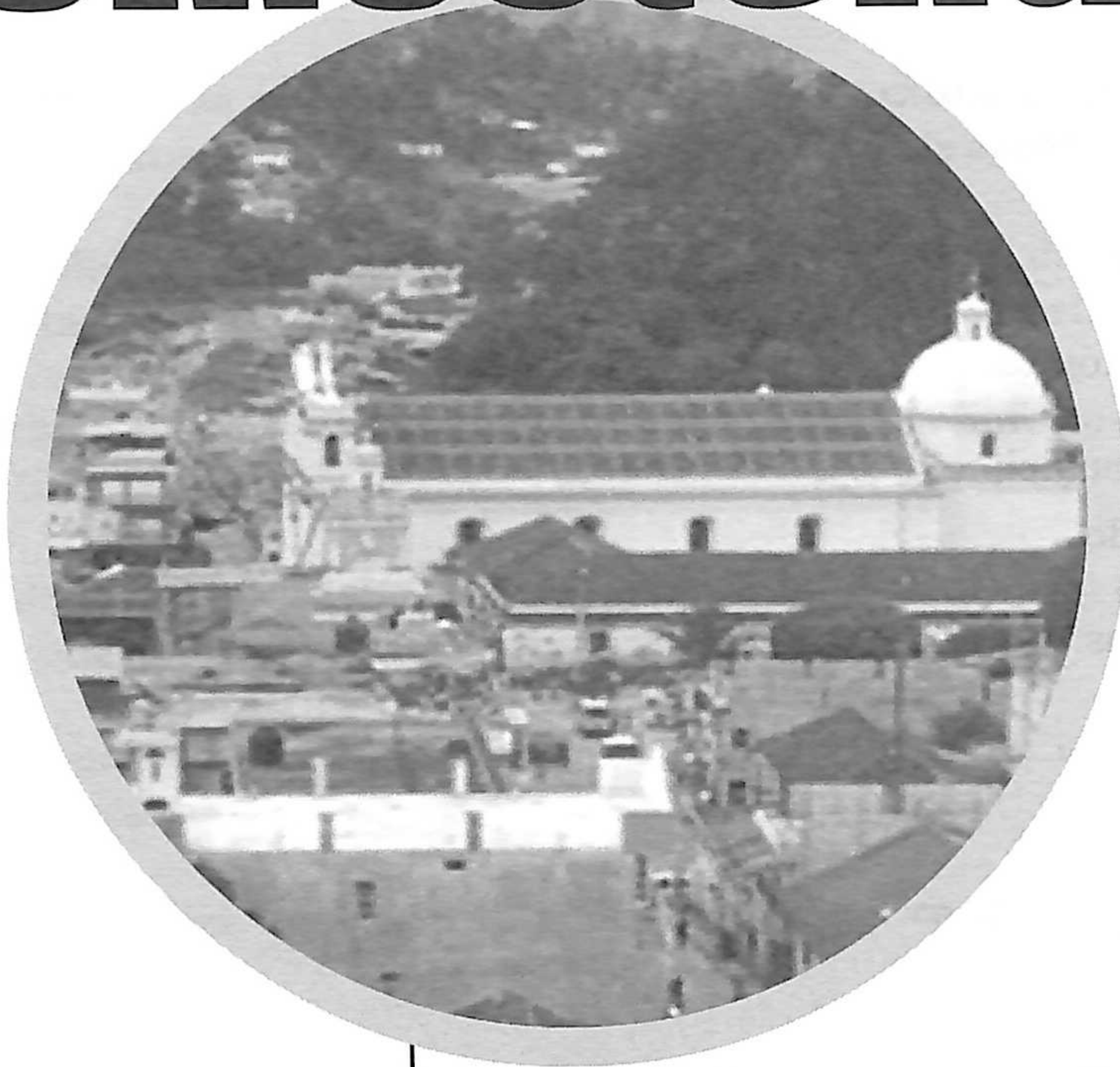
Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Esta es una publicación realizada con el apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en el marco del Proyecto “Participación Democrática”, en donde el nIMD participa conjuntamente con Acción Ciudadana, el Tribunal Supremo Electoral y Cooperazione Internazionale (Coopi).

SE PROHIBE
Subrayar y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo subrayado,
SE COBRARA SU VALOR

**AGENDA
MUNICIPAL
COMPARTIDA**

Momostenango



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMA,
Biblioteca Central

Momostenango

Índice.

1	Objetivos de la agenda.	3
1.1	Proceso metodológico.	3
2	Visión compartida del municipio.	4
2.1	Sueño compartido.	4
3	Diagnóstico y propuestas.	5
3.1	Educación.	5
3.2	Salud.	7
3.3	Políticos.	9
3.4	Económico.	10
3.5	Medio ambiente.	11
3.6	Infraestructura.	12
3.7	Bibliografía	12
3.8	Investigación de campo.	12
4	Reconocimientos.	13

1 Objetivos de la agenda.

Fomentar la participación cívica de las organizaciones de sociedad civil y políticas en la construcción de procesos, para lograr un desarrollo en el municipio desde el enfoque de equidad de género, juventud y pueblo k'iche'.

Elaborar la agenda compartida con la finalidad identificar los problemas que aquejan al municipio y dar propuestas de solución para contrarrestar la problemática.

1.1 Proceso metodológico.

Convocatoria a participantes a los talleres de formación para preparar la agenda mínima compartida.

Reuniones previas con actores y representantes de la sociedad civil y partidos políticos interesados en participar en el proceso de elaboración y construcción de la agenda mínima.

Montaje de talleres con el propósito de recopilar información desde la práctica y experiencia de los y las representantes de las organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.

Visitas institucionales y oficinas públicas para recopilar información y datos para tener soporte técnico de la investigación.

Reuniones de trabajo para formar comisiones y asignar tareas para análisis de la información según los ejes temáticos definidos.

Revisión y validación de la agenda mínima con miembros de las organizaciones de sociedad civil y partidos políticos.

Reuniones y sesiones técnicas para definir estrategias en la afinación de la agenda y presentación pública de la misma.

Reuniones de coordinación con otras organizaciones e instancias para la realización de los eventos públicos para la presentación de la agenda.

Conversatorio con candidatos a la alcaldía sobre la agenda mínima compartida.

Firma de Pacto Ético entre los candidatos del municipio de Momostenango.

Foro público sobre compromisos entorno a la agenda y firma.

2 Visión compartida del municipio.

El municipio de Momostenango tiene un desarrollo humano integral, con políticas de gobierno descentralizadas, estrategias para la reducción de la pobreza y pobreza extrema, donde existe una participación en las toma de decisiones con equidad de género, en los aspectos educación, salud, políticos, sociales, culturales y organización comunitaria y la inclusión de jóvenes en diversos sectores.

2.1 Sueño compartido.

Ser un municipio con desarrollo humano integral, con oportunidad para todas y todos en los aspectos: medio ambiente, economía, salud, educación, participación política ciudadana, servicios públicos con políticas de desarrollo; aprovechando al máximo los recursos locales, con características de unidad y equidad de género para la convivencia armónica en Estado de derecho.

Hombres y mujeres con principios y valores bien fundamentados, capaces de propiciar cambios positivos en las comunidades, además de fomentar el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida.

Que las futuras generaciones desarrollen conciencia en la participación cívica política, además tengan las oportunidades de acceder a la educación y obtener un grado académico a nivel medio o universitario.

3 Diagnóstico y propuestas.

El municipio de Momostenango registra altos niveles de pobreza, ocho de cada diez habitantes es pobre y de estos, tres son extremadamente pobres, es decir padecen hambre. La población del área rural abarca a tres de cada cuatro y, según registros del censo de población del año 2003, de cada cien personas 98 son indígenas. La proyección de población para el año 2007, con base en el Censo de Población, es de 109,445 habitantes, de los cuales 56,479 son mujeres y 52,966 son hombres.

Su extensión territorial es de 305 kilómetros cuadrados, su clima es frío, se localiza a una altura de 2,204 metros sobre el nivel del mar, está situado en la Sierra Madre y lo rodean 28 montañas y 48 cerros, lo riegan 60 ríos, seis riachuelos, tres arroyos y 18 quebradas. Se encuentra a una distancia de 33 kilómetros de la cabecera departamental.

3.1 Educación.

En nuestro municipio existe una baja cobertura de la educación, principalmente por la falta de recursos, el gobierno central y el municipal no aportan lo suficiente para atender a toda la población en edad escolar. Faltan escuelas y maestros en las aldeas y comunidades lejanas.

En el 2002 la tasa bruta de escolaridad para los tres niveles, primaria, básica y diversificada representa el 26 por ciento, equivale a 5,750 alumnos de una población de 21,750, es decir 16,000 niños, niñas y jóvenes se quedan sin estudiar. Para atender este déficit se requieren 400 plazas de maestros a un promedio de 40 alumnos. Si se utiliza como criterio la necesidad de un mínimo de 3 aulas en cada escuela, en el marco de un proceso de mediano y largo plazos, se requiere construir más de 130 escuelas para cubrir las necesidades existentes.

La educación es de poca calidad, una de las razones es que la mayoría de los habitantes tienen poco acceso a conocer acerca de temáticas como la educación ambiental y respeto a los derechos humanos. La inexistencia de capacitaciones y material didáctico en las escuelas puesto que el plan operativo anual lo reciben tarde los maestros al punto de no obtener las bolsas escolares. A las capacitaciones asisten los directores no los maestros y el material didáctico del Ministerio de Educación se queda en el camino.

La baja calidad en educación también se relaciona con la poca preparación académica de los docentes, utilizan métodos desactualizados e inadecuados. La desmotivación de los docentes es por no participar en de diferentes talleres impartidos por el Ministerio de Educación y otras organizaciones que promueven la actualización y el profesionalismo requeridos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se puede mencionar que los maestros hacen paros de labores constantemente porque “no les alcanza su sueldo”, puesto que en ocasiones tienen que comprar sus materiales didácticos. Cuando un maestro recién graduado tiene la necesidad de trabajar y le ofrecen una plaza, pero con la condición de pagar una cierta cantidad de dinero muy elevado para poder ocupar ese puesto y al mismo tiempo quien tenga la posibilidad de pagar más es la persona que va a ocupar el puesto, encontramos el otro problema no se ha repartido equitativamente el presupuesto nacional para hacer un cálculo de la cantidad de dinero que se va gastando en educación anual.

Momostenango

La asignación presupuestaria de salud es mínima, en comparación con otros países que han alcanzado mayor grado de desarrollo, lamentablemente varios funcionarios no están conciente que la base fundamental del desarrollo es la educación.

En la medida que se mantenga esta tendencia para los años subsiguientes, según las estimaciones del INE, la precariedad de estos servicios básicos tiende a agudizarse en forma alarmante por lo que se justifica que sea la población del área rural, población indígena, mujeres y niños menores de 6 años, una de las poblaciones prioritarias dentro de las estrategias de reducción de la pobreza.

Cuadro 1
Centros educativos primarios,
básicos y diversificados
Año 2006

Descripción	Cantidad
Primaria	
Escuelas oficial de párvulos	1
Escuelas oficial primaria	33
Escuelas oficiales cerradas temporalmente	3
Escuelas privadas	7
Escuelas PRONADE	29
Escuelas Fe y Alegría	2
Básico	
IGER	3
Instituto privado	5
Instituto por cooperativa	8
NUFED	2
Telesecundaria (Chocaman)	1
Diversificado	
Privado	4
Por cooperativa	1

Fuente: Diagnóstico realizado por SEGEPLAN 2003.

En Momostenango no se cuenta con centro educativo nacional de educación superior para la formación de diversas carreras técnicas y así acompañar y fortalecer los procesos de desarrollo locales.

Encontramos una desatención a la educación por parte de las autoridades municipales. Existe comisión de educación en el Concejo Municipal y en el Consejo Municipal de Desarrollo, sin embargo la realidad no cambia.

Hay discriminación de los docentes hacia los niños y niñas, muchas veces los maestros discriminan a los alumnos por no saber hablar en español, su traje indígena, y los maestros se quedan platicando en la dirección o llegan tarde y salen antes de la hora indicada.

Momostenango

Las leyes en materia educativa no se cumplen.

Para resolver los problemas observados los integrantes del Centro de Activación y Capacitación de Momostenango proponemos las siguientes acciones:

- Incrementar el presupuesto de educación, a nivel nacional y municipal.
- Implementar becas para todos los niveles, preprimaria, primaria, básico y diversificado.
- Fortalecer la organización comunitaria para exigir los derechos y cumplimiento de responsabilidades de los docentes.
- Implementar acciones para que se cumpla la ley de educación.
- Que el CTA mantenga constante supervisión del cumplimiento de los maestros en los centro educativos.
- Que desde la organización comunitaria se promueva la realización de reuniones con maestros, padres y CTA para la solución de problemas
- Cursos de capacitación sobre los derechos de la mujer, las niñas y niños en las escuelas, así como medio ambiente y salud reproductiva.

3.2 Salud.

En el municipio no se distribuye agua potable, la que nosotros consumimos es entubada, porque no lavan ni purifican los tanques. El mantenimiento de los nacimientos se realiza cada nueve meses o cada año, además de eso sabemos que el tubo galvanizado a través del tiempo suelta pequeñas partículas que contaminan y dañan nuestra salud.

Actualmente no existe un hospital nacional con todas las especialidades que atiendan las necesidades diversas de salud, trabajo de parto, ginecología, obstetricia, desnutrición infantil, traumatología y emergencias.

Momostenango sólo cuenta con un centro de salud en el área urbana, un médico, siete enfermeras y cuatro puestos de salud en el área rural, ubicados en las siguientes aldeas: Xequemeya, Pueblo Viejo, Panca, San Antonio Pasajoc, los cuales no tienen capacidad para atender a toda la población.

Cuadro 2
Principales causas de muerte a nivel general,
Morbilidad infantil y mortalidad materna
Año 2003

Mortalidad	Porcentaje
Neumonía	56.73
Neumonía infantil	80.40
Posparto	66.67
Resfriado	22.06
Parasitismo	11.37
Diarrea aguda	9.79
Anemia	5.68
Enfermedad péptica	5.15
Mortalidad infantil	Porcentaje
Resfriado común	37.69
Diarrea	17.31
Neumonía	10.50
Piel	4.17
Mortalidad Materna	Porcentaje
Resfriado Común	14.80
Anemia	13.14
Enfermedades pépticas	10.15
Parasitismo intestinal	5.10

Fuente: Documentación de SEGEPLAN Totonicapán 2005.

Propuestas de solución:

- Realizar capacitaciones para prevenir las enfermedades como as diarreas los resfriados etcétera.
- Realizar campañas de concientización, en cuanto a higiene y salud, a las comunidades.
- Mejorar el servicio de agua potable, mediante de proceso de purificación.
- Abastecer a los centros de salud y de convergencia con medicamentos.
- Mejorar la infraestructura hospitalaria y centro de salud.
- Hacer énfasis a la atención de partos y pediatría, para evitar la mortalidad materna e infantil.
- Solicitar ante el Ministerio de Salud el aumento de presupuesto para cubrir las necesidades de la población.

3.3 Políticos.

La corrupción lamentablemente forma parte de la vida política del municipio, se conoce casos en los cuales las autoridades gubernamentales se han enriquecido por su paso en los distintos puestos públicos de elección.

En los espacios de participación de la vida social y política, integración de Consejos Comunitarios de Desarrollo, así como cargos a elección pública, se aprecia la exclusión de género. Las autoridades en general y los líderes no valoran las opiniones de las lideresas. Todo esto causa que las mujeres se autoexcluyan de los diversos procesos de participación. Un ejemplo de ello se tiene en los procesos electorales donde únicamente ejercen su derecho cuatro de diez empadronadas.

La vida cotidiana de los habitantes manifiesta violaciones constantes a los elementales derechos de los seres humanos, las principales violaciones incluyen libertad de expresión, vida, locomoción y otras.

Cuadro 3
Empadronamiento y Participación por género
2003

Categoría	Hombres	Mujeres
Empadronados	16,493	10,110
Participación	58.50 %	41.50%

Fuente: Tribunal Supremo Electoral

Entre las distintas organizaciones, públicas, privadas, ONG's e internacionales, con presencia en el municipio se produce una competencia y poco trabajo en equipo, salen a relucir protagonismos que obstaculizan las funciones por las cuales fueron creadas. El divisionismo es observado por la población y existe competencia de logotipos en los diversos espacios.

Se produce una amenaza discreta por parte de las autoridades electas del departamento, gobernador y diputados, en el tema de los proyectos, en los cuales intervienen señalando que se puede perder los mismos si no cuentan con el apoyo político a sus organizaciones. Queda burlada la decisión y el proceso del sistema de consejos de desarrollo.

En los procesos electorales, las organizaciones políticas postulan a cargos de elección a las personas que pueden pagar por los mismos y no a líderes con trayectoria y capacidad dentro de la comunidad.

La cantidad de organizaciones políticas presentes en el municipio divide a la población en cuanto a sus organizaciones tradicionales.

Se ha detectado deterioro del libro de registros en la municipalidad, esto obstaculiza las gestiones y provoca atrasos a la población, así mismo, se puede perder información valiosa que mal utilizada puede provocar crisis en la población.

La atención a la población cuando realizan sus gestiones es lenta y en algunos casos los tratan mal por la razón que no se expresan en español.

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA
Momostenango

Conscientes de esta realidad se propone:

- Participación activa de la mujer en todos los espacios. Participación efectiva en puesto de elección.
- Tener como base la Trilogía de leyes donde explica claramente sobre las funciones que corresponde a los miembros de la corporación municipal.
- Respeto y coordinación entre las organizaciones con presencia en el municipio para generar sinergias.
- Crear mesas de diálogo con participación de la sociedad civil.
- Respeto a la autonomía municipal y decisiones del sistema de consejos de desarrollo.
- Participación directa de líderes locales en actividades político partidistas unificando ideas, propuestas, para buscar el bien común del municipio.
- Formación de ciudadanos respecto a las leyes consulta popular.
- Cambiar la mentalidad del ciudadano hacer que razone, mejorar la calidad de vida.
- Elaborar un plan de desarrollo municipal dándole conocer a la población su contenido.
- Coordinar las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para tener una sola visión y misión.
- Utilizar estrategias para combatir la pobreza y pobreza extrema en el municipio.
- La municipalidad debe de buscar un proyecto para que los libros de registro sean pasados en versión electrónica para evitar la pérdida de tiempo y dinero de las personas que desean hacer sus gestiones.

3.4 Económico.

En el municipio la mayoría de la población es de escaso recursos económicos, problemas serios que atraviesan las familias, ya que no existen fuentes de trabajo, ni acceso al crédito. Si bien es cierto que Momostenango, respecto de otros municipios, posee una extensión territorial más grande, para cultivos agrícolas, se tiene únicamente 680 hectáreas, entre climas cálido y frío, en donde se puede cosechar maíz, frijol, variedad de frutas y verduras. Pero también debe tenerse presente que especialmente en la parte norte la situación es crítica dadas las características de los suelos.

La escasez de agua tiene mayores dificultades para hacer productivos sus suelos. Lamentablemente la municipalidad, las instituciones, los bancos, no han creado fuente de trabajo para apoyar a las familias de escasos recursos. Otro de los problemas fundamentales es adquirir un préstamo bancario, los intereses son muy elevados además que resulta inaccesible para la población y la misma situación no permite alcanzar mejores condiciones de vida.

De esa forma no es posible la creación de pequeñas y medianas empresas cuando la actividad más importante dentro del municipio es el comercio, estimándose que alrededor del 50% de habitantes se dedica parcial o totalmente a esta actividad. Por eso muchos de los habitantes se ven en la necesidad de emigrar a otros municipios, departamentos o al extranjero para poder cubrir distintas necesidades económicas. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, la población del departamento de Totonicapán residente en Estados Unidos es de 18,200, entre los cuales seguramente habrá paisanos de Momostenango.

Propuestas de solución:

- Gestionar en la municipalidad fondos que sirvan para créditos y ponerlos a disponibilidad de la población con proyectos productivos.
- Crear proyectos agrícolas a través de organizaciones que trabaja programas productivos de la firma forma contribuir a la seguridad alimentaria.
- Con el apoyo de la municipalidad contratar un técnico para que capacite a las personas, para implementar el sistema cosecha de lluvia.
- Optimizar al máximo los recursos para producir y exportar los productos a otros mercados, dándole el acompañamiento técnico para la producción y comercialización.
- La municipalidad, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, deben buscar apoyo económico para un capital semilla y que posteriormente estos proyectos sean sostenible.
- Invertir en infraestructura que facilite el acercamiento de turistas a los riscos de Momostenango, centro turístico que se identifica a nivel nacional e internacional.
- Desde la municipalidad se debe asignar fondos para que el Centro Cultural sea un espacio más fortalecido donde se dé la oportunidad a las mujeres y jóvenes de aprender a realizar alguna especialidad como cocina repostería, tejidos y la enseñanza de juegos como el ajedrez, que les permita invertir el tiempo y obtener habilidades.

3.5 Medio ambiente.

Uno de los principales problemas del municipio lo constituye la escasez de agua, debido principalmente a la tala de árboles. La mayoría de los hogares no cuenta con agua, es una de las deficiencias de los servicios municipales.

Nos damos cuenta que la mayoría de los habitantes entierran o queman la basura y que el humo provoca contaminación, debido a que entre los residuos se encuentra llantas, papeles, nylon, plásticos y otros. Así mismo, la basura se encuentra en ríos. Es constante encontrar animales muertos en los riachuelos y ríos de la localidad, en un atractivo turístico como lo son los baños termales se suele encontrar corrientes teñidas con sangre provenientes del rastro municipal y cerca de ellos se encuentra el desfogue de los drenajes del área urbana.

Existe un alto porcentaje de deforestación debido a que no existe un control por parte de las autoridades en las licencias otorgadas. El proceso de siembra no cuenta con el apoyo técnico y por eso no se consigue el crecimiento y madurez de los nuevos árboles. Las autoridades correspondientes, INAB, CONAP, municipalidad, CONRED y otras no realizan eficazmente su labor. No existe una educación ambiental para el cuidado de los árboles. Otra causa de la deforestación lo constituyen los incendios forestales, todos estos males afectan a muchas familias en su abastecimiento de agua provocan y sequías.

Actualmente se está llevando a cabo una negociación privada para realizar una explotación minera, no se ha tomado en cuenta a la población ni se ha evaluado el impacto de dicho proceso.

Para dar respuesta a esta problemática los integrantes del CAC proponemos:

- Cuidar y proteger las cuencas de agua, a través de programas de sensibilización, reforestación, plantas de tratamiento de aguas servidas y otras.
- Crear viveros forestales con el apoyo de la municipalidad y entidades del gobierno central.

Momostenango

- Hacer un relleno sanitario, y tener un proceso de reciclaje, así mismo desarrollar un programa educativo para el manejo de basura.
- Coordinar con las autoridades correspondientes y líderes comunitarios la vigilancia y control sobre las licencias de tala de árboles.
- Socializar los valores ecológicos del pueblo maya y respetar las decisiones de las autoridades comunitarias.
- Someter a consulta popular las medidas que incidan en el uso de los recursos naturales.
- Que no exista la tala de árboles en las comunidades.
- Reforestar.
- Que se involucre toda la población para cuidar la naturaleza.

3.6 Infraestructura.

En el municipio de Momostenango se observa la deficiencia en cuanto a dar respuesta a los proyectos de infraestructura de escuelas, hospitales, puentes, caminos, calles pavimentadas, drenajes, el presupuesto no es suficiente y la situación se agrava, ya que lo poco que se destina hacia lo mismos proyectos conlleva la contratación de empresas de fuera o en caso contrario se les condiciona a los comités organizados a proporcionar un porcentaje para los concejales, por lo que es necesario darle mucha importancia al tema de rendición de cuentas a las autoridades, como también la aplicación de la auditoría social.

Los hombres y mujeres del CAC sabemos que la Agenda Programática Compartida no resolverá todos los problemas, pero quedemos dejar plasmado el camino que sugerimos se siga para dar solución a los mismos.

- Elaborar un Plan de Desarrollo de Infraestructura en el cual participen representantes de la sociedad civil, autoridades electas a nivel local y departamental.
- Crear, apoyar y fortalecer la comisión de auditoría social.
- Contratar para las obras de infraestructura local a personas del municipio.
- Invertir en infraestructura básica sin olvidar la integralidad de las mismas, para no crear otro problema.

3.7 Bibliografía

1. Agenda 2000 realizada en SEGUEPLAN Totonicapán.
2. Diagnóstico realizado en el municipio de Momostenango 2004.
3. Memoria de las Elecciones del 1999, Tribunal Supremo Electoral.
4. Memoria de las Elecciones 2003, Tribunal Supremo Electoral.

3.8 Investigación de campo.

Centro de Salud Momostenango.
Coordinador Técnico Administrativo.
CONALFA Momostenango.
Municipalidad de Momostenango.

4 Reconocimientos.

Reconocimiento a las organizaciones que apoyaron el proceso de construcción de agenda.

Organizaciones comunitarias:

Alcaldes Comunitarios de los 4 barrios de Momostenango.

Asociación Bebelejeb E.

Asociación Bajxaquib' B'atz.

Asociación CEIPRODI.

Asociación Mujer Vamos Adelante.

Asociación POP Atzialq'.

Asociación APADER.

Organizaciones políticas:

Partido político Unión del Cambio Nacionalista.

Partido Patriota.

Alianza Nueva Nación.

Partido Frente Republicano Guatemalteco.

Partido de Avanzada Nacional.

URNG.

Comité Cívico Winaq.

Partido Gran Alianza Nueva Nación.

Partido Encuentro por Guatemala.

Partido Unión Democrática.

Frente

Partido Gran Alianza Nacional

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO
CANTÓN DE SAN FRANCISCO EL ALTO

**AGENDA
MUNICIPAL
COMPARTIDA**

San Francisco el Alto



San Francisco el Alto

Índice.

1	Presentación.	3
2	Visión compartida del municipio.	4
3	Diagnóstico y propuestas.	5
3.1	Educación.	5
3.2	Salud.	6
3.3	Economía.	6
3.4	Infraestructura.	7
3.5	Medio ambiente.	8
3.6	Político.	9
4	Agradecimientos.	11

1 Presentación.

El trabajo que a continuación se presenta es el resultado de varias reuniones talleres e investigaciones para obtener un diagnóstico de la realidad del municipio de San Francisco el Alto.

Esto permitió identificar los problemas del municipio, así mismo se analizó la información de manera conjunta con todos los actores mencionados con anterioridad.

La presentación de la agenda compartida lleva como propósito aportar propuestas a la nueva administración municipal que va a asumir el trabajo durante cuatro años de gobierno.

La sociedad civil organizada pretende apoyar el trabajo que se realice en el municipio de San Francisco el Alto.

2 Visión compartida del municipio.

San Francisco, enclavado al cerro Chuitaman, geográficamente es uno de los municipios más importantes del departamento de Totonicapán, integrado por hombres y mujeres trabajadores, con acceso a educación, profesionales capacitados, disponibles de recursos materiales económicos, políticos y sociales los que se desarrollan en los diferentes niveles que hacen posible la prosperidad del municipio.

San Francisco el Alto es un pueblo eminentemente comercial con una disminución efectiva de la tasa de analfabetismo, mortalidad infantil, desnutrición, pobreza y pobreza extrema, gracias a su gente profesional y la capacidad de autoridades gubernamentales y no gubernamentales que viven a través de una buena organización y coordinación en el área urbana y rural, mismos que ha fortalecido a los diferentes comités en su desenvolvimientos en trabajar proyecto educativos, económicos sociales políticos y de infraestructura.

San Francisco el Alto cuenta con un centro de capacitación textil, reconocido a nivel nacional e internacional, en el cual se fortalece las capacidades económicas de sus habitantes y contribuye a extender el municipio como el centro nacional de comercio textil mesoamericano.

Además se cuenta con salud integral que responde a las necesidades de la población, contando para ello con un hospital totalmente equipado compuesto de profesionales en el área de salud.

Todos los espacios de participación política y social se integran con equidad de género, en la toma de decisiones se considera la opinión de líderes y lideresas. Las autoridades municipales son reconocidas por su honradez capacidad y visión de desarrollo con un nivel académico para su desenvolvimiento.

Las organizaciones políticas y comités cívicos cuentan con un equipo profesional que imparte capacitaciones cívico políticas con lo cual existen mejores ciudadanos y ciudadanas que conocen sus derechos y obligaciones con conciencia social.

3 Diagnóstico y propuestas.

3.1 Educación.

Problema

Existen 31 establecimientos educativos del sector oficial, 4 del sector privado y 11 del sector autogestión.

Por la falta de presupuesto asignado en el Ministerio de Educación tiene poca cobertura en el área urbana y las comunidades. A continuación se detalla en el cuadro el nivel de cobertura.

Preprimaria	935 hombres y mujeres
Parvularia	762 Hombres
Primario bilingüe y monolingüe	8715 hombres y mujeres
Instituto básico por cooperativa casco urbano	650 hombres y mujeres

Fuente de Información: Coordinador Técnico Administrativo San Francisco el Alto.

Diversificado

No existe ningún establecimiento de esa naturaleza, los habitantes de San Francisco utilizan los servicios de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Alfabetización

En la cabecera municipal funciona una delegación del Comité Nacional de Alfabetización que está a cargo de los 2 capacitadores y supervisores, quienes son apoyados por 60 colaboradores que ejecutan el proceso de alfabetización en su etapa inicial en las diferentes comunidades del municipio, además existen 18 animadores que se dedican al proceso de posalfabetización.

Educación en San Francisco el Alto

Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado
22.76	85.67	65	5

Fuente: Información Ministerio de Educación 2005.

Propuesta de solución

- ✓ Fortalecer económicamente la Comisión de Educación Municipal.
- ✓ Con relación a esta comisión se debe asumir su responsabilidad y hacer que cumpla con su objetivo en favor de la educación a nivel rural y urbano tanto de infraestructura que hace falta en las comunidades, como también apoyar las gestiones de los comunitarios ante el MINEDUC. Es competencia de la municipalidad coordinar acciones con otras instituciones para la ejecución y gestión de proyectos educativos a nivel local y en todo el municipio.

3.2 Salud.

Problema

San Francisco el Alto de acuerdo con su nivel educativo se observa distintos problemas en salud. Un alto porcentaje en la mortalidad materno-infantil de debe a la baja cobertura en las comunidades por la falta de presupuesto; no existen suficientes medicamentos en los centros y puestos de salud, otros problemas tienen origen en la discriminación y racismo por la falta de orientación en la población en el área de salud.

El bajo nivel de tratamiento del agua en el área urbana y en lo rural.

Falta de programas de prevención de enfermedades y orientación a la población para contrarrestarla.

No existe una seguridad alimentaría que garantice la buena salud de la población.

Propuestas de solución

- Disminuir la tasa de mortalidad infantil con campañas de prevención.
- Que a nivel nacional se logre tener la mayor cantidad de medicamentos para satisfacer las necesidades de la población y que por medio de la corporación municipal se gestione.
- Desde la municipalidad se proponga a los diputados que soliciten al Congreso el aumento de presupuesto para el área de salud.
- Que la Comisión de Medio Ambiente existente en la municipalidad realice con los alumnos campañas de reforestación de árboles para que exista mayor cantidad de agua.
- Que la municipalidad, en coordinación con los COCODES y población en general, dé el mantenimiento necesario a los tanques de nacimientos para tener agua saludable.
- Promover campañas de prevención de enfermedades en las comunidades para contrarrestar la problemática.
- Desde la municipalidad se gestionen proyectos productivos para que contribuyan con la seguridad alimentaria.
- Formar comités de desarrollo económico para que sea el enlace entre la población y las autoridades municipales y que de esta manera se le dé seguimiento a la campaña mundial contra el hambre que se encuentra en el programa de gobierno actual.

3.3 Economía.

Problemas

San Francisco el Alto es un municipio reconocido nacional e internacional por su mercado, donde se encuentra de todo para todos, como también por su comercialización e industria de sus habitantes.

Sin embargo el municipio no es como se conoce con gran competitividad, porque no todos los habitantes tienen la oportunidad de un verdadero desarrollo económico, ya que no cuentan con una facilidad de conseguir un buen empleo. También es un municipio que abarca una gran cantidad de habitantes en situación de pobreza y la desigualdad como resultado del egoísmo e individualismo por la falta de tecnificación en la industria.

De tal manera, es muy importante y urgente establecer una política económica y el desafío de involucrar a toda la población, incluida la de las áreas rurales, para poder establecer un capital humano con equidad y competitividad nacional e internacional, sobre todo para ser parte del reto que presenta el Tratado de Libre Comercio (TLC) sobre la erradicación de la desigualdad, fundamentalmente en la pobreza a nivel municipal, por tal motivo se presentan las siguientes alternativas de cambio para alcanzar un mejor desarrollo sostenible, de sus habitantes.

Propuestas de solución

- Formar una comisión encargados de censar a la población para establecer el porcentaje de familias en pobreza y extrema pobreza.
- Realizar convenios con el Ministerio de Economía para el apoyo a las pequeñas empresas y capacitar a los que aún no tienen la oportunidad de iniciar con un capital propio a fin de mejorar el ingreso familiar.
- Organizar y capacitar a la población para mejorar sus productos y buscar nuevos mercados nacionales e internacionales.
- Crear un apoyo específico a los productores agrícolas y tecnificarlos para contribuir al desarrollo económico del municipio.
- Crear un renglón presupuestario con el apoyo de embajadas acreditadas en el país para suprimir cualquier desastre económico social en la población.

3.4 Infraestructura.

Problema

Después de varias reuniones en donde intercambiamos comentarios y opiniones acerca de la realidad de nuestro municipio coincidimos en que estamos creciendo y con ello nuestras necesidades, pues no contamos con un hospital que brinde los servicios esenciales para la población francisqueña, existen pocos centros educativos, principalmente en el área rural; la terminal de buses es insuficiente, en especial los días de plaza; el cementerio se encuentra abarrotado porque los poblados cercanos no cuentan con uno propio obligándolos a utilizar el mismo; además es importante mencionar la falta de apoyo a los comités de camino existentes en el área rural; no contamos con parque y los lugares deportivos son escasos. Creemos que la situación actual de la población se debe a que la mayor atención se centra en el mercadeo y no en el bienestar colectivo fortaleciendo la infraestructura del municipio; por tal razón se mencionan a continuación las posibles soluciones.

Propuestas de solución

- Por ser muy importante contar con un hospital se debe investigar si ya existe un proyecto para su construcción, en caso de que se encuentre contemplado es necesario ejecutarlo y darle seguimiento, así también sensibilizar y capacitar a los empleados para que la atención brindada a la población sea adecuada sin discriminación alguna.
- El cementerio es un lugar sagrado donde nuestros seres queridos descansan, pero se encuentra superpoblado y por ello proponemos lo siguiente:
 - Que los habitantes nos apoyemos con la compra de terrenos con subsidio municipal.

- Utilizar los terrenos comunales para construir uno en las aldeas cercanas a la población.
- Construir una terminal de buses más grande y ubicarla en los alrededores del municipio, de esta manera no se congestiona el acceso vial y se fortalece la seguridad del peatón.
- Mantener limpios los servicios sanitarios públicos y construir otros en lugares estratégicos en coordinación con la municipalidad.
- Los jóvenes necesitan espacios para practicar nuevos deportes, para ello es importante coordinar con autoridades y ayudas internacionales para la construcción de nuevos centros deportivos.
- Por la actividad económica a la que se dedican la mayoría de habitantes del municipio, no es considerado muy necesario contar con un parque, pero sí es importante fomentar el turismo para que existan ingresos y se contribuya a la creación de un parque ecológico, en algunos de los espacios de la montaña comunal, solicitando el permiso donde corresponda (convenio entre CAMTUR/INGUAT y municipalidad).

3.5 Medio ambiente.

Problema

De acuerdo con un sondeo realizado a la población en general del municipio de San Francisco el Alto, se cuentan con varios problemas: el descuido del medio ambiente y de los recursos naturales, la deforestación provocada por el mismo habitante, de lo que se deriva la escasez de agua, en varios hogares del municipio principalmente en el área urbana, de igual forma se observa el mal hábito de tirar la basura y su falta de recolección, que en épocas de invierno saturan los tragantes de aguas, tomando en cuenta que hacen falta drenajes para aguas pluviales. No está demás hacer mención de la mala distribución de agua potable en el casco urbano, además de la falta de servicios sanitarios.

San Francisco el Alto cuenta con un mercado reconocido a nivel nacional como el más grande, pero afrontamos su mala organización, y hace que se expanda la población vehicular contribuyendo con ello la contaminación del medio ambiente.

Posibles soluciones

Excretas

Es urgente que las autoridades locales en coordinación con el centro de salud, específicamente con el inspector ambiente, impulsen proyectos que puedan construir servicios sanitarios, principalmente en el área rural donde hace mucha falta.

Basura

Al depositar cualquier desperdicio en el suelo se provoca la propagación de enfermedades y se contamina el medio ambiente, por lo que se plantea que la comisión de medio ambiente conforme un equipo que supervise la existencia de botes de basura en cada uno de los hogares de la población y que se capacite a las personas sobre la clasificación de la basura.

Tratamiento de aguas servidas

Es necesario que las autoridades municipales juntamente con la población busquen opciones para el tratamiento de aguas negras, utilizando tanques de purificación.

Solución a la deforestación

Que se tome conciencia de las necesidades de reforestar y coordinar con otras instituciones para impulsar programas de reforestación y que la municipalidad sea el ente importante del custodio de toda la montaña comunal.

A la falta de agua

Se debe realizar un estudio minucioso a la red de distribución de agua potable, en todo caso suprimir tuberías añejas, y buscar en lo posible el financiamiento de la construcción de tanques de distribución para cada barrio.

Medio ambiente

Crear a través de los centros educativos del municipio un curso de sensibilización a los niños, jóvenes y adultos sobre la conservación del medio ambiente y buscar a través del Ministerio de Ambiente un fortalecimiento económico a la comisión existente en la municipalidad.

3.6 Político.

Problema

En el municipio de San Francisco el Alto se cuenta con varios problemas políticos, que obstaculizan el desarrollo de la población y que por lo mismo ha hecho que el pueblo no conozca sus derechos y obligaciones políticas, en varias participaciones se manifiesta la poca actividad de la mujer en la toma de decisiones y, sobre todo, la poca presencia en cargos públicos, ya sea en instituciones u organizaciones que benefician a la comunidad; además se desconoce la ética de la política partidista en cuanto a la participación de candidatos a alcalde por la mala costumbre de la compra y venta de votos, y que de las mismas instituciones políticas se manifiestan con ofrecimientos falsos y que al ser electos como autoridades municipales no cuentan con el apoyo necesario de la población en la ejecución de proyectos educativos, sociales; no existe divulgación de las actividades socioculturales de la población y autoridades gubernamentales.

Cabe mencionar que en San Francisco El Alto, no existe auditoría social para dar el acompañamiento, de forma cuantitativa y cualitativa, a las acciones; en la ejecución del presupuesto municipal no se le da mayor importancia el fortalecimiento político de la cultura indígena, pero al hablar de política es importante resaltar las actividades socio-políticas del municipio, las cuales no se manifiestan por la apatía de la población en cuanto a la búsqueda de alternativas de solución del bien común, además es importante ver que en las actividades económico-político de parte de la municipalidad no se logra concretar por la falta de información de parte de las autoridades.

Ante esta situación el Centro de Activación y Capacitación propone las siguientes acciones de cambio:

- Crear espacios para que la mujer pueda tener participación activa y validarla en la toma de decisiones que benefician a la población e involucrarla en actividades socio-políticas que buscan el fortalecimiento de los derechos y obligaciones de la mujer.
- Dar a conocer los derechos y obligaciones de la mujer a través de la divulgación en medios existentes en el municipio, además por medio de la comisión existente dentro de la municipalidad y fortalecer económicamente el renglón presupuestario de la mujer que busque alternativas de proyectos productivos y de esa manera contribuya a mejorar la relación socio política y económica de la mujer.
- Realizar convenios entre municipalidad, Tribunal Supremo Electoral e Iglesias evangélicas, católicas e instituciones públicas y privadas para capacitar a secretarios de partidos políticos y candidatos para que conozcan las leyes y reglamentos que buscan la participación ciudadana de forma permanente y en los momentos electorales, de esta manera se fortalece los principios éticos y morales de cada organización política y erradicar la compra y venta de votos para que la población cumpla con lo que dispone la Constitución de la República de elegir y ser electo.

4 Agradecimientos.

Agradecimiento a:

Pastoral de Justicia y Solidaridad.
Comisión de la Mujer.
Grupo de mujeres de paxixil de CEDEPREM.
Pastoral Juvenil.
Alcaldes comunitarios.
Maestros y maestras de CONALFA.

Instituciones

Tribunal Supremo Electoral.
Coordinación Técnica Administrativa.
Jefatura Area de Salud Totonicapán.
SEGEPLAN.

Partidos políticos

1. PAN
2. FRG
3. UNIONISTA
4. PATRIOTA
5. GANA
6. UNE
7. UNC
8. Comité Cívico
9. ANN
10. Encuentro por Guatemala

**AGENDA
MUNICIPAL
COMPARTIDA**

Totonicapán



Totonicapán

Índice.

1	Presentación.	3
2	Contexto general de municipio de Totonicapán.	4
	2.1 Datos generales.	4
	2.2 Proceso metodológico.	4
3	Visión.	5
	3.1 Desarrollo de la agenda mínima compartida	5
	3.1.1 Objetivos de la agenda	5
4	Problemática y propuestas de solución.	6
	4.1 Salud.	6
	4.2 Educación.	7
	4.3 Economía.	9
	4.4 Medio ambiente.	11
	4.5 Participación cívico política.	13
	4.6 Participación de la juventud.	14
	4.7 Participación de las mujeres.	15
	4.8 Bibliografía	17
5	Agradecimientos.	18

1 Presentación.

Representantes de la sociedad civil organizada, con el acompañamiento de ONG's y otras instancias, que promueven la intervención comunitaria y el fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Totonicapán; convergen en la necesidad e importancia de mejorar los niveles de involucramiento de la población en los distintos espacios de toma de decisiones en pro del desarrollo del municipio.

Cada etapa que ha llevado la elaboración de esta agenda ha sido una oportunidad para mujeres y hombres de encontrarse nuevamente con el rostro de su municipio; por un lado, sus grandes potencialidades, pero por otro, sus carencias, problemáticas y niveles de pobreza en la mayoría de la población, esta experiencia ha confirmado que para construir el desarrollo integral es necesaria la participación comprometida y responsable de las próximas autoridades municipales electas.

Las y los ponentes de esta agenda mínima programática esperan con anhelo que las futuras autoridades del municipio atiendan con responsabilidad y dignidad las propuestas de solución contenidas en la misma, estas propuestas reflejan el pensar y sentir de mujeres y hombres que luchan por el desarrollo humano, cultural, social, económico y político de un pueblo como el del municipio de Totonicapán.

Si logramos entrelazar ideas, esfuerzos y establecer el diálogo permanente entre pueblo y autoridades podremos cada día disminuir la pobreza en todas sus dimensiones, que hasta hoy afecta la vida de los y las totonicapenses.

Se agradece profundamente el esfuerzo, los aportes técnicos y metodológicos, el conocimiento empírico, conocimiento científico de todas las organizaciones, personas e instituciones que contribuyeron en la construcción de la agenda en las distintas jornadas de trabajo.

El documento que se presenta contiene los temas estratégicos trabajados y propuestas de solución. Se espera entonces, que sea de utilidad, que genere reflexión y sensibilización, sea una fuente de información y de datos, que retroalimente los planes de trabajo de cada partido político que aspire gobernar el municipio a partir del 2008. Todo aporte a esta agenda será bienvenido.

2 Contexto general de municipio de Totonicapán.

2.1 Datos generales.

Nombre Oficial: Totonicapán. Entre los indígenas aún se conserva el nombre Chuimequena (lugar del agua caliente), de donde proviene el nombre.

La distancia de la capital de la república aproximadamente es 203 Kilómetros. Límites: al norte con Santa María Chuiquimula, Momostenango (Totonicapán y Patzité Quiché); al este Chichicastenango, Santa Cruz de Quiché y Patzité (Quiché); al sur con Nahualá y Sololá; al oeste con San Francisco el Alto y San Cristóbal Totonicapán y con Cantel, Quetzaltenango.

Antecedentes geográficos: los terrenos son quebrados y sólo una pequeña extensión de la ciudad está en terreno plano. Las sierras Madre y la de Chuatroj atraviesan el municipio, también se encuentra el volcán de Cuxniquel.

Sitios turísticos: Baños de aguas termales y sendero ecológico el apriscos de CERDO.

Número de habitantes: 105,000.

Idioma predominate: K'iche'.

Servicios: energía eléctrica, teléfono, centros de salud, hospital, entidades del estado, municipalidad, Gobernación departamental, Policía Nacional Civil, casa de la cultura, correos y telégrafos, radiodifusoras servicios para el mercado, agencias bancarias, hoteles, hospedajes, agua potable, etcétera.

Fiesta patronal: Se celebra el 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel, siendo el día principal.

Departamento: Totonicapán

Extensión Territorial: 328 kilómetros cuadrados.

Clima: frío.

Elevación promedio de 2,500 metros sobre el nivel del mar.

2.2 Proceso metodológico.

- Reuniones previas con actores y representantes de la sociedad civil interesadas en participar en el proceso de elaboración de la agenda mínima.
- Convocatoria a participantes a los talleres de formación para preparar la agenda.
- Montaje de varios talleres de dos días, con el propósito de recopilar información desde la práctica y experiencia de los y las representantes de las organizaciones de la sociedad civil.
- Visitas institucionales y oficinas públicas para recopilar información y datos.
- Reuniones de trabajo para formar comisiones y asignar tareas para análisis de la información, según los ejes temáticos definidos.
- Reuniones y sesiones técnicas para definir estrategias en la afinación de la agenda y presentación pública de la misma.
- Reuniones de coordinación con otras organizaciones e instancias para la realización de los eventos públicos para la presentación de la agenda.
- Taller de validación de la agenda con representantes de la sociedad civil organizada.
- Conversatorio con candidatos a la alcaldía sobre la agenda mínima compartida
- Foro público sobre compromisos entorno a la agenda.

3 Visión.

Ver a la población del municipio de Totonicapán en cinco años con un rostro humano, *jun utzalaj kaslemal*, es decir “un buen vivir” de mujeres y hombres desde la equidad, inclusión y el acceso a las oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales.

3.1 Desarrollo de la agenda mínima compartida

3.1.1 Objetivos de la agenda

Fomentar la participación de la red de organizaciones de la sociedad civil en la construcción de procesos para lograr un desarrollo en el municipio desde el enfoque de equidad de género, juventud y pueblo k'iche'.

Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones en la inversión y gestión municipal, para garantizar la calidad y prontitud en la prestación de servicios municipales y públicos.

4 Problemática y propuestas de solución.

4.1 Salud.

Los indicadores de salud para Totonicapán, con una población de 105,092 habitantes, de ellos el 91 % vive en el área rural y el 9% en la urbana, revelan que en nuestro medio prevalece la mortalidad materna por diferentes causas, una de ellas es la relacionada con el parto, lo cual ocurre en su mayoría en el hogar, así también la mortalidad infantil es de 33 niños muertos por cada mil nacidos, teniendo el municipio una alta tasa de natalidad y pocos recursos asignados para salud.

No se llega a la meta que se programa en el control prenatal debido a factores condicionantes, como la falta de una amplia información a la población, respecto a las acciones de salud, especialmente en la familia. En el municipio se reporta un médico por cada 100,000 habitantes, 4 puestos de salud tipo b, un centro de salud y un Hospital Regional, ubicado en la cabecera municipal con 85 camas (66 para adultos y 23 para niños)¹.

Algunos patrones culturales inciden en esta situación: como el idioma K'iche' que se habla a nivel comunal y el español que se habla a nivel institucional, lo que no permite una buena comunicación entre los prestadores de atención en salud y los usuarios, debido a que la mayoría de las mujeres indígenas no hablan el español, esto genera temor y desconfianza y de ahí su negativa a los exámenes médicos, confían únicamente en la asistencia de la comadrona. La discriminación y el racismo generan desconfianza y alejamiento de los servicios.

Las principales causas de morbilidad del municipio son: amigdalitis, resfriado común, parasitismo intestinal, desnutrición, neumonía, amebiasis y conjuntivitis.

Se ha identificado la falta de tratamiento del agua y la manipulación de los alimentos en las ventas públicas como uno de los principales problemas que requieren la atención de las instituciones involucradas en el municipio.

No todas las comunidades disponen de puestos de salud para la atención a la madre y el niño. Situación que repercute en la mortalidad infantil y materna.

El presupuesto asignado por el Estado es insuficiente, lo cual tiene un fuerte impacto negativo en la prestación de los servicios: limita la adquisición de suficiente medicina, equipo, contratación de más personal profesional, mantenimiento de los edificios y otros gastos inherentes a los centros de atención, lo que se reflejan en la baja cobertura y el incumplimiento de los programas.

No existen programas de orientación para jóvenes de ambos sexos respecto de las actividades de salud en general y en especial en salud reproductiva, sus niveles de atención, cobertura y otras acciones importantes. Como futuros padres de familia deben ser informados ampliamente acerca de la necesidad e importancia de ser partícipes de estos servicios y ser multiplicadores de sus beneficios.

La desnutrición infantil es grave en nuestro medio; la sufren principalmente los niños menores de cinco años, a su vez es causa de otras enfermedades con graves repercusiones en su salud, problema que comienza desde la gestación, ya que la madre no está bien alimentada.

¹ Informe Reducción de la Pobreza 2003 e informe del Ministerio de Salud de 2006.

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Totonicapán

Con base en esta breve consideración, se formulan las siguientes propuestas:

1. Que las autoridades municipales que sean electas propicien un diálogo con el Ministerio de Salud para el desarrollo de programas, planes y acciones que permitan reducir la mortalidad y morbilidad materno-infantil, apoyando y fortaleciendo la organización de las comadronas y las mujeres, priorizando la construcción de centros de salud en las comunidades, dotándolos de equipo, medicina y personal calificado y se establezcan mecanismos para incrementar el presupuesto asignado a salud en el municipio, desde su aprobación en el Congreso de la República.
2. Estimular y promover, desde la Comisión Municipal de Salud, que la prestación de servicios de salud en las comunidades sea en el idioma k'iche', sensibilizando y capacitando al personal para que presten un servicio con esmero, con pertenencia cultural y equidad de género.
3. Desarrollar permanentemente un programa de control de calidad del agua de consumo humano. Aplicando tratamiento acorde a la situación de cada sistema de agua potable.
4. Coordinar acciones interinstitucionales para aplicar un efectivo control sanitario al manejo de alimentos en todos aquellos ambientes donde se manipulan y se sirven alimentos al público, velando por su pureza y calidad.
5. Participar en campañas de educación y promoción en salud a la población que genere cambios permanentes favorables en: hábitos, actitudes y conceptos que permita a las personas percibir la necesidad de velar por su salud, y vivir en buenas condiciones en pro de su bienestar.
6. Establecer planes y programas implementando talleres de orientación y capacitación a jóvenes y señoritas multiplicadores con enfoque a los programas de salud.
7. Implementar un adecuado programa nutricional, permanente y efectivo que incluya la educación nutricional, a través de talleres de capacitación dirigidos a la población en aspectos nutricionales, que minimicen a corto plazo este problema.
8. Que las autoridades comunitarias de los 48 cantones mantengan un monitoreo y evaluación desde las comunidades de las condiciones de prestación de servicios de salud y hagan las propuestas necesarias.

4.2 Educación.

Los problemas de la educación en el municipio tienen relación directa con la calidad y la cobertura de la misma, debido a la demanda por la densidad poblacional y porque se percibe como un medio para sacar al municipio, sus comunidades y población de la exclusión y pobreza.

Los indicadores educativos en el municipio son los siguientes:

El municipio cuenta con 23,368 habitantes que no saben leer y escribir, de los cuales 9,580 son hombres y 14,254 mujeres.

En la educación formal pública del nivel preprimario de 23,236 habitantes sólo pueden asistir a la escuela 16,178. Hay escuelas que llegan a tener 54 alumnos por aula, y aunque se han hecho esfuerzos en la educación intercultural bilingüe todavía no tiene completa cobertura².

²Información: Mineduc, Conalfa 2,005 y Reducción de la Pobreza.

En el nivel primario asisten a 62,366 alumnos de 66,898, siendo repitentes un total de 12,655 alumnos.

En el nivel básico de 27,929 habitantes sólo logran asistir a clases 7,116, resultan insuficientes los 40 institutos por cooperativa, los 13 colegios, los dos institutos nacionales y de alternancia existentes.

En el nivel diversificado se tiene una asistencia de 1,434 alumnos de una población de 26,224, y sólo se cuenta con una escuela normal rural y 12 establecimientos privados, por lo que muchos estudiantes de este nivel tienen que viajar a otros departamentos cercanos.

La iniciativa privada maneja en el municipio los siguientes niveles: 1 colegio de párvulos; 8 escuelas primarias bilingües; 12 colegios de primaria; 9 colegios de básicos; 6 colegios de diversificado.

En el nivel universitario existen extensiones de las universidades de San Carlos, Galileo, Mariano Gálvez y la Rural, siendo limitada su proyección, pues no se cuenta con un porcentaje significativo de población, ya que la mayoría prefiere estudiar en las universidades ubicadas en la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Quiché y Sololá.

Respecto a la educación informal: Los NUFED, institutos de adultos, funcionan con el aporte de las comunidades, sin embargo el aporte económico del Estado y municipalidad hacia dichos institutos son muy escasos.

Principales Problemas Identificados

1. Totonicapán se encuentra dentro de los departamentos que cuentan con las tasas más altas de analfabetismo, fenómeno que afecta a todo el país.
2. Son mínimos los cambios en cuanto al acceso hacia los recursos (refacción, material didáctico y otros útiles) y calidad educativa (pertinencia cultural, equidad de género, integralidad de contenidos) de la población escolar particularmente rural.
3. Alto porcentaje de deserción escolar después de tercero primaria especialmente de las niñas y niños, por migración, comercio y trabajo a temprana edad. La sobre edad en las niñas en la educación primaria causa el abandono en los últimos años de primaria.
4. Desde el gobierno municipal existen pocas iniciativas para monitorear la calidad educativa en los niveles primarios y secundarios en cuanto los NUFED son parte del aporte de la comunidad, pero cuentan con muy poco apoyo económico por parte de la municipalidad y el Estado.
5. En el municipio no existen centros de capacitación y formación tecnológica para hombres y mujeres jóvenes, ni centros de aprendizaje de artes y oficios aprovechando los recursos existentes en la comunidad.
6. No hay demanda de una educación de calidad educativa por parte de alumnos y padres de familia. Apatía de la comunidad educativa para la búsqueda de cambios sustantivos en la educación.
7. Poco aprovechamiento de los recursos de la localidad y la naturaleza como medios de aprendizaje en la educación formal.

8. La falta de recursos económicos en las familias limita la capacidad y voluntad para seguir estudiando en los diferentes niveles.

Propuestas

1. Que la Comisión de Educación de la Municipalidad en coordinación con las instituciones educativas, organizaciones comunitarias, iglesias, iniciativa privada y del Estado promuevan y fortalezcan acciones que contribuyan a reducir el alto grado de analfabetismo en el municipio a un corto plazo.
2. Que la comisión de educación municipal coordine con las autoridades educativas la construcción de un programa serio y sistemático para la administración educativa con pertinencia local, cultural y sostenible dando cumplimiento a la ley de descentralización.
3. Que el gobierno municipal en coordinación con la comunidad educativa monitoreen la permanencia escolar, evitando la deserción, de manera que se garantice la promoción en los distintos niveles.
4. Que desde las comisiones municipales y el COMUDE se promueva la educación bilingüe intercultural, con un enfoque constructivista, así como la educación no formal, apoyando programas educativos definidos.
5. Apoyar el proceso de formación a través de centros tecnológicos con carreras técnicas para jóvenes, hombres y mujeres y centros de capacitación y formación promovida por mujeres.
6. Crear desde la comisión de educación y de la mujer becas municipales para favorecer a las niñas y niños de las comunidades más lejanas, motivando el desarrollo de las capacidades humanas del municipio.
7. Aumentar el presupuesto asignado a educación en el municipio, el cual debe ir a infraestructura así como materiales, e insumos para mejorar la calidad educativa.

4.3 Economía.

El municipio de Totonicapán tiene en los 328 kilómetros cuadrados de superficie, una infraestructura en red de caminos del 23% de asfalto, lo demás es terracería de primer y segundo grado.

De las necesidades básicas insatisfechas 2% tiene mala calidad de vivienda, 38% vive en condiciones de hacinamiento, 4% no tiene servicio de agua y 80% no es potable, 7% sin servicio sanitario y 83% del total no tiene drenajes, y 13% de su población percibe insuficientes ingresos³.

Los indicadores de pobreza para el municipio de Totonicapán son: de cien personas 69% vive en la pobreza y 21% en la extrema pobreza.

³ Plan de Reducción de la Pobreza, ALA.UE. 2000.

Totonicapán

El uso de la tierra es fundamentalmente para cultivos en 25.4 %, bosque 24.9 %, pastos 11.5 % y para centros poblados 22.9 %, dedicándose sobre todo a la agricultura, con pocas restricciones y a la explotación forestal.

Los habitantes de Totonicapán han desarrollado actividades productivas variadas de manera autónoma y original, las que alternan con la agricultura.

La causa de esta condición está relacionada con la calidad y cantidad de alimentos que consume la población, especialmente la del área rural, que sigue siendo a base de maíz y frijol. El consumo de carnes, lácteos, frutas, hortalizas es limitado. Por otro lado, la disponibilidad de adecuadas cantidades de alimentos, se ve disminuida por los factores propios de la estructura agraria, caracterizada por el minifundio acentuado, a lo que se adicionan los problemas de poca tecnología que se aplica para los cultivos.

En las condiciones actuales el potencial de agua para fines de riego es limitado, siendo las fuentes de agua superficiales o nacimientos a las que se les da un uso para riego.

La transformación que la sociedad totonicapense está teniendo, de lo agrario a lo preindustrial o servicios se observa en forma dinámica y lo interesante a destacar, es que los habitantes de Totonicapán denotan habilidades para el comercio y artesanías. La agricultura de subsistencia y su complementariedad con actividades artesanales, ha hecho de los ciudadanos de Totonicapán personas individualistas y hábiles para la detección de oportunidades.

El desarrollo turístico de Totonicapán es débil, y no se encuentra dentro de los circuitos turísticos tradicionales para los extranjeros, siendo la mayoría de los visitantes turistas nacionales, las potencialidades del sector están alrededor de las artesanías, tejidos, paisajes y los días de plaza de sus mercados más importantes.

Problemas:

1. Pobreza y extrema pobreza en la mayoría de la población porque sus ingresos está por debajo del salario mínimo, que oscila entre 35 y 40 quetzales diario.
2. Desempleo de la juventud y aumento de niñez trabajadora.
3. Falta de subsidios e incentivos en los servicios básicos públicos: salud, educación, energía eléctrica, transporte extraurbano y productos de la canasta básica, a los cuales por el encarecimiento de la vida, no permiten una vida digna y justa.

Existen planes de desarrollo Local por actores importantes en el municipio de Totonicapán, los cuales se encuentran dispersos.

Propuestas:

1. Desde la Comisión de Fomento Económico municipal crear un programa para incentivar la producción y comercio de productos locales: agrícolas, artesanales y de la industria, buscando articular los planes de desarrollo local.

Totonicapán

2. Que desde la Comisión de Fomento Económico la municipalidad, en coordinación con las organizaciones de la iniciativa privada local, comunitaria y gubernamental, creen un centro de capacitación para la productividad en áreas técnicas y productivas para generar mano de obra calificada y productos, servicios de calidad y capacidad competitiva.
3. Desde lo municipal estimular las acciones de las redes comunitarias de créditos y asistencia técnica, accesible a mujeres y hombres.
4. Asignar una partida presupuestaria para proyectos productivos y para la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género
5. Crear condiciones óptimas para motivar la inversión local y externa para fomentar la creación de empresas que generen empleo.
6. Establecer diálogos con la población emigrante que suman más de 15,000 en el municipio para fortalecer la inversión en las comunidades del municipio.
7. Buscar mecanismos de articulación de las autoridades e instituciones del municipio para sensibilizar sobre el papel de las familias en el rescate de los valores de respeto, solidaridad y el bien común.

4.4 Medio ambiente.

El municipio de Totonicapán se encuentra con potencial privilegiado en los recursos de la madre naturaleza.

Los bosques del municipio, ubicados su mayoría en tierras comunales y parcialidades, son muy importantes, dada su extensión, potencial económico, composición de especies (biodiversidad), grado de conservación, y como regulador del clima, y protector de suelos y recursos hídricos.

En el municipio se localizan la Reserva Biológica del Volcán Cuxliquel, con una superficie aún no definida; la Cumbre de María Tecún que es un área de protección especial; y los altos de San Miguel Totonicapán que es un parque regional con 16,404 hectáreas. El municipio de Totonicapán es atravesado por los ríos Samalá y Salinas, así como por fuentes internas, siendo de gran potencial hídrico. En la actualidad estos recursos se encuentran seriamente amenazados dadas a las desordenadas intervenciones llevadas a cabo por la población en demanda de tierras para agricultura, leña para consumo doméstico, madera para construcción rural y uso industrial o artesanal, así como por los severos incendios forestales que anualmente se registran y que han llegado a afectar buen número de kilómetros cuadrados.

La necesidad del uso de la tierra para fines agrícolas resulta en una excesiva presión sobre los bosques, sin embargo existe también una tala inmoderada para fines comerciales.

Problemas identificados:

1. Falta de control de la tala inmoderada de árboles y de incendios forestales por las autoridades de gobierno central, municipal y comunitario.
2. Avances progresivos del ataque del gorgojo.

3. Ausencia de un programa de protección y conservación de fuentes de agua.
4. Contaminación de ríos y caminos.
5. Contaminación del subsuelo, a través de la utilización de abonos.
6. Falta de drenajes en algunos sectores.
7. Falta de educación ambiental en la población sobre el manejo de los desechos sólidos, el tratamiento de la basura, la proliferación de perros e insectos y la protección del medio ambiente.

Propuestas de acciones de solución:

1. Que las autoridades municipales coordinen, con las autoridades comunitarias COCODES, COMUDE, comités organizados, asociaciones comunitarias y otras instancias, acciones integrales para la conservación de la madre naturaleza.
2. Que las autoridades municipales y comunales establezcan mecanismos de control efectivo para evitar la tala de árboles y al extender las licencias de permiso monitorear el cumplimiento de la siembra de árboles en compensación, 10 por cada árbol cortado.
3. Asignar un presupuesto específico municipal y coordinar con los miembros de la multisectorial el manejo del plan específico en el control del gorgojo en un corto plazo.
4. Que se asigne un 20% del presupuesto municipal para incentivar el mantenimiento y conservación de zonas de recarga hídrica. Que las acciones de conservación sean coordinadas con el centro de salud, comités de agua, parcialidades, autoridades comunitarias y otros grupos locales.
5. Desde el gobierno municipal en coordinación con instituciones y organizaciones afines a programas de desarrollo agrícola implementar proyectos pilotos en las comunidades para la agricultura orgánica, minimizando el uso de químicos en los cultivos, con el fin de conservar mejor el ambiente, el suelo y subsuelo
6. Que la comisión de salud y con el apoyo del COMUDE evalúen en qué áreas o comunidades del municipio, es necesaria la construcción de una red de drenajes y su respectivo sistema de tratamiento, esto debido al crecimiento de la población y la escasez de terreno.
7. Formulación de una política educativa municipal con énfasis en la sensibilización y educación ambiental difundida por todos los medios de comunicación y dirigida a las escuelas en sus diferentes niveles y grupos organizados por medio de talleres, diálogos y otros eventos educativos.
8. Que las autoridades municipales impulsen acciones para recuperar las buenas prácticas, valores, normas y tradiciones de la cosmovisión maya en pro del respeto y conservación de las fuentes de agua.
9. Que el gobierno local implemente un programa de control y manejo de la basura y de desechos, buscando alternativas para sistemas de tratamiento viable para el municipio.

4.5 Participación cívico política.

La población del departamento de Totonicapán, en su mayoría es maya k'iche', el municipio de Totonicapán cuenta con una organización comunitaria urbana y rural, tiene 48 cantones que están representados por un alcalde indígena y las cuatro zonas del área urbana por un alcalde comunal. La participación cívico política se manifiesta a través de los partidos políticos tradicionales y en la actual proceso electoral únicamente participa un comité cívico.

La participación de la mayoría de la población es coyuntural, pues se manifiesta solamente en periodo de elecciones. La participación de las mujeres es poco significativa.

Problemas

1. Desconocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas, especialmente existe desconocimiento de las leyes de participación ciudadana contenidas en la ley de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo, reformas al Código Municipal, Constitución Política de la República y Convenio 169 de la OIT. Por lo tanto existe una carencia de cultura política de participación en los problemas del municipio.
2. No existe información sobre los ingresos y egresos de los recursos económicos administrados por los gobiernos municipales, incumpliendo lo que preceptúa los artículos 17 inciso g, y 135 del Código Municipal y 241 de la Constitución de la República de Guatemala.
3. La falta de articulación de los sectores de la sociedad civil organizada con sus autoridades municipales, no permite incluir las demandas y necesidades prioritarias de las comunidades de cuya población la mayoría vive en la pobreza y extrema pobreza sin acceso a los servicios básicos.
4. La formación política es un problema identificado que requiere de una construcción ciudadana desde las familias, las comunidades y el municipio en los aspectos públicos.
5. La discriminación de las autoridades municipales hacia los sectores más vulnerables del municipio (jóvenes y mujeres) no permite su desarrollo en condiciones dignas, pues sus necesidades y demandas no se incluyen dentro de las políticas municipales.

Propuestas de solución

1. Que las próximas autoridades municipales electas organicen y hagan funcionar activamente las comisiones legalmente definidas en el artículo 36 del Código Municipal, para garantizar una planificación estratégica e incluyente del municipio de Totonicapán.
2. Asignar un presupuesto a la Comisión de Derechos Humanos y de la Paz, y en coordinación técnica con instituciones afines, impulsar programas de formación cívica política y derechos humanos, utilizando los medios de divulgación del municipio (radios comunitarias y de la región, televisión, medios escritos y otros) y jornadas de talleres de capacitación en las zonas y comunidades para comunicar mensajes sobre la importancia del ejercicio de la ciudadanía de mujeres jóvenes y hombres.
3. Que las próximas autoridades electas procuren crear espacios de diálogo, consulta e información de doble vía entre comunidad, sociedad civil y gobierno sobre todos los asuntos de su competencia que beneficie o afecte la vida de la población en los aspectos social, económico, cultural y político.

4. Que las autoridades electas den la apertura necesaria para que la Comisión de Auditoría Social dé acompañamiento y seguimiento a las acciones de la administración municipal fortaleciendo la participación ciudadana y gobernabilidad del municipio.

4.6 Participación de la juventud.

Según el documento *Situación de las y los adolescentes en Guatemala*, en el país los menores de 15 años representan el 44.2% de la población total, lo que indica que la estructura de la población tiende a ser más joven, dicha realidad también se manifiesta en el municipio de Totonicapán.

Según el INE el 51% de la población es adolescente y la mayoría son hombres, tanto en el área rural como en la urbana. Las estimaciones del INE es que de 1999 a 2010 las proporciones de población de jóvenes seguirá aumentando, esto significa mayor demanda a los servicios y oportunidades en educación, salud, empleo, recreación, participación sociales etcétera.

Al hablar de juventud en el municipio de Totonicapán, no se habla de un bloque homogéneo, pues existen diferencias de intereses y necesidades, de estratos sociales, de experiencias, habilidades y conocimientos, de procedencia y de sentido de pertenencia, en su gran mayoría la población es maya k'iche' y una minoría es población ladina.

El tema de juventud en los espacios de discusión y decisión desde el ámbito local, regional y nacional ha sido poco abordado, sin embargo es un trabajo que aún esta iniciando.

Problemas identificados

1. En materia de participación social la juventud actualmente demuestra poco interés en su participación en organizaciones sociales, económicas, políticas y culturales. En el departamento y municipio no son sujetos o actores en la construcción del poder local. Son muy pocos los jóvenes que asisten a las asambleas comunitarias para tratar diversos asuntos para el desarrollo comunal.
2. La organización de la juventud es débil. Existen algunas agrupaciones juveniles de carácter religioso y cultural pero en su mayoría son temporales.
3. En espacios de participación deportiva y recreativa hay pocas oportunidades, las que existen son aisladas y con cobertura restringida. No se atiende a las comunidades más lejanas.
4. No se cuenta con un programa permanente para aprovechar del tiempo libre de jóvenes y señoritas. En el aspecto cultural, los jóvenes encuentran dificultades para expresar su identidad y su visión del mundo.
5. Por los niveles de pobreza en el país y especialmente en la región de occidente los y las jóvenes se ven en la necesidad de ingresar precozmente al mundo laboral, esta práctica conlleva al abandono de los procesos formativos de educación formal.
6. Los problemas de salud de la juventud son los mismos que afectan a los adultos, pero entre sus particularidades y de manera directa están los embarazos no deseados la vulnerabilidad al VIH/SIDA, exposición a la drogadicción, alcoholismo etcétera.

7. La mayoría de los cantones y aldeas del municipio tienen poco acceso a los servicios de salud, educación sexual y reproductiva orientados a la juventud.

Propuestas de acciones de solución:

1. Que el COMUDE sea el ente coordinador para impulsar programas de educación cívico político en forma permanente, no solamente en el período electoral, este proceso debe ser tanto en el ámbito escolar como extraescolar.
2. Que las autoridades municipales coordine, con el Ministerio de Cultura y Deportes y otras entidades afines, programas permanentes de actividades recreativas y deportes no sólo como medio para el desarrollo personal, sino como alternativas para alejar a los jóvenes de conductas no deseadas o nocivas.
3. Asignar un presupuesto municipal para crear centros de capacitación en las comunidades para el desarrollo de actividades o eventos de capacitación en áreas técnicas de interés para la juventud y con demanda en el mercado.
4. Que las autoridades municipales promuevan acciones para sensibilizar e incidir en los oferentes de fuentes de trabajo de manera que se valore los conocimientos y el buen deseo de la juventud por trabajar y minimizar las contradicciones entre oferta y demanda (se exige experiencia, pero no se da la oportunidad para adquirirla).
5. Que se abra una oficina municipal que apoye el campo laboral de los jóvenes, es decir que desde este espacio se establezcan las alianzas con otras instancias para que los jóvenes se inicien en experiencias laborales según su especialidad e interés.

4.7 Participación de las mujeres.

Los problemas que cotidianamente afectan la vida de la mayoría de las mujeres en Guatemala, se debe a diversos factores entre ellos: la pobreza, la falta de educación con pertinencia cultural y de género, desnutrición el analfabetismo, machismo, discriminación de género y etnia, violencia intrafamiliar, baja autoestima,.

Esta falta de condiciones y oportunidades limitan el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las mujeres como seres humanas. Las mujeres del municipio no escapan a esta realidad social tanto de su vida privada como pública. La contribución de las mujeres en la economía local, trabajo comunitario, agricultura, trabajo doméstico etcétera, hasta hoy día ha sido poco visibilizada, cuantificada y valorada desde el marco de la población económicamente activa.

El ejercicio del liderazgo en espacios estratégicos y de toma de decisiones tanto en el nivel comunitario y municipal es poco significativo. En los comités organizados en las comunidades del municipio, las mujeres ocupan algunos cargos, pero de carácter operativo o continuidad de sus roles tradicionales (secretarias, vocales). Ninguna mujer es alcaldesa comunal en el periodo 2007.

Son las mujeres entre las más vulnerables a las enfermedades, contaminación y riesgos ambientales y de la naturaleza.

Principales problemas identificados

1. Educación formal que no promueve la equidad de género tanto en contenido como en metodología, refuerza el papel de madre-esposa.
2. Medios de comunicación que promueven mensajes e imágenes de la mujer desde un rol sin poder, con estereotipos y sin capacidades de transformación de su realidad familiar, comunitaria y de país.
3. Pocas oportunidades de becas para las mujeres especialmente del área rural para continuar estudios en grados superiores a sexto primaria.
4. En el seno de la mayoría de organizaciones sociales, políticas y de gobierno se duda de la capacidad de mando y dirigencia de las mujeres.
5. Una actitud común de bloqueo y oposición del liderazgo masculino hacia el femenino.
6. Invisibilización de las iniciativas femeninas, la no calificación y cuantificación del aporte de las mujeres en diferentes áreas: económica, social, cultural y política. Prácticas clientelares en proselitismo político, condicionamiento e inducción del voto femenino.
7. Estigmatización y señalamiento negativo de las mujeres que alcanzan espacios de poder (chismes, descalificaciones).
8. Desde la familia la mujer es vista como un ser para otros, sujeta del control masculino en todas las áreas de su vida. Paradójicamente el rol de madre-esposa origina las motivaciones de participación social y política, pero cuando alcanza dichos roles provoca en ella sobrecarga de tareas, surgiendo los costos de participación como el sentimiento de culpa, estrés, celos hacia ella y otras emociones negativas.

Propuestas de acciones de solución

1. Que se cumpla con la apertura de la Oficina Municipal de la Mujer, para dar una atención especializada a las demandas de las mujeres, que desde este espacio se acompañen los procesos que requieran los programas y proyectos que promueven el desarrollo integral de las mujeres totonicapenses.
2. Que en el COMUDE se promueva la participación activa y toma de decisiones de las mujeres, para que sus demandas sea conocidas, respaldadas y aprobadas por las distintas comisiones.
3. Que en la inversión municipal se asignen recursos específicos para la ejecución de los proyectos priorizados en la comisión de la mujer.
4. Que desde el COMUDE se promueva programas y proyectos para y desde las mujeres así:

Totonicapán

- Desde la escuela: promover el desarrollo de una cultura del ejercicio de los derechos y obligaciones para alcanzar una ciudadanía plena, educar desde la equidad de género, una educación incluyente y democrática.
- Desde las ONG's: propiciar cursos, talleres y eventos de formación y capacitación en áreas técnicas, empresariales y derechos humanos. Proyectos sociales, productivos y de infraestructura física.
- Desde los procesos electorales: participación de la mujer como actora clave en la organización, seguimiento, observación electoral y defensa del voto.
- Desde las organizaciones indígenas: construcción de procesos para revalorizar el conocimiento científico de ayer y hoy de los pueblos maya-k'iche's. El aporte y sabiduría de las mujeres en la reconstrucción del tejido social, medicina, espiritualidad y memoria colectiva.
- Desde las organizaciones políticas: participación de las mujeres como simpatizantes, militantes y dirigentes. Acceso a puestos de elección popular y funcionarias en gobiernos locales y a nivel nacional.

4.8 Bibliografía

Educación: Información MONALFA, 2005.
MINEDUC 2003
Plan de Reducción de la Pobreza, 2003.
Salud: Información Ministerio de Salud, 2006
Informe de Reducción de la Pobreza 2003.
Economía: Plan de Reducción de la Pobreza 2003.
Información Ala UE. 2000

5 Agradecimientos.

Reconocimiento a la labor representantes de las organizaciones de base

Asociación de Desarrollo (CDRO).
ADIRO.
ASOSAM.
Asociación de Desarrollo Mujeres Maya K'iche' ADIMK.
Asociación Cuxniquel.
Asociación Universitaria Pluricultural.
Alguaciles primera y segunda quincena.
ADIURY sector de mujeres.
Asociación Pluricultural Universitaria.
Comisión de Auditoría Social.
Comadronas.
Colaboradores voluntarios del Proyecto Participación Democrática.
Delegado del Tribunal Supremo Electoral.
Grupo de Seminario Colegio Juan Franklin.
Grupo de Seminario ITCT.
Grupo Juvenil Cristiano JUCRAHOSI.
Pastoral de Medios de Comunicación.
Mesa de Diálogo de Totonicapán.
Stereo Alegre.

Instancias y ONG's que apoyaron y facilitaron el proceso técnico-metodológico

Proyecto Participación Democrática.
Unión Europea.
SERJUS.
Forum Syd.
CONAVIGUA.

**Biblioteca Central
USAC**



4701255440